

Carlos Martínez Shaw

Breve historia
de la España Moderna
(1474-1808)



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Diseño de colección: Estudio de Manuel Estrada con la colaboración de Roberto Turégano y Lynda Bozarth
Diseño cubierta: Manuel Estrada

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© Carlos Martínez Shaw, 2020
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2020
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-9181-978-3
Depósito legal: M. 8.457-2020
Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

1. Los orígenes de la España Moderna (1474-1516)

- 18 La unidad territorial de España
- 18 La unión de Castilla y Aragón
- 21 La conquista de Granada
- 24 La anexión de Navarra

- 25 Los reinos hispánicos a fines del siglo XV
- 25 Cinco millones de habitantes
- 27 Bajas y carencias de la economía
- 34 El primer mercantilismo

- 35 La sociedad a fines del siglo XV
- 37 La nobleza, primer grupo dominante
- 40 El clero, segundo grupo dominante
- 41 Las clases urbanas
- 44 La variante aragonesa

- 46 La constitución del Estado Moderno
- 48 Las bases sociales de la monarquía
- 53 Los instrumentos del absolutismo: el Ejército y la diplomacia
- 54 Los instrumentos del absolutismo: la Hacienda
- 57 Los instrumentos del absolutismo: los órganos de gobierno
- 60 La administración de Justicia

- 61 La unidad religiosa
- 64 La Inquisición
- 68 La expulsión de los judíos
- 69 Los orígenes de la cuestión morisca

- 71 La política de expansión
 - 71 Los caminos de Aragón
 - 74 Los caminos de Castilla
 - 77 El descubrimiento de América
 - 81 Las consecuencias de la política matrimonial

- 83 La producción cultural: el otoño de la Edad Media
 - 83 Universidades y Colegios Mayores
 - 84 El primer humanismo
 - 86 Del Gótico al Renacimiento

2. La expansión del siglo XVI (1516-1600)

- 92 La elección imperial de Carlos V y la crisis interna
 - 95 Las Comunidades de Castilla
 - 99 Las Germanías de Valencia
 - 103 Las Germanías de Mallorca

- 106 La expansión económica
 - 106 El crecimiento de la población
 - 109 El crecimiento de la producción y los intercambios
 - 113 La Carrera de Indias

- 117 La sociedad del Renacimiento
 - 118 La consolidación de la sociedad aristocrática
 - 121 La incidencia social del clero
 - 125 Los campesinos
 - 126 Los grupos urbanos
 - 129 La marginación social

- 136 El gobierno de la Monarquía Hispánica
- 139 El sistema de consejos, secretarios y juntas
- 144 Regalismo y defensa de la ortodoxia
- 152 Las bases financieras
- 157 Los ejércitos y las armadas

- 161 La política exterior
- 162 Los enemigos de Carlos V: franceses, protestantes y musulmanes
- 165 Los enemigos de Felipe II: Países Bajos, el Imperio otomano e Inglaterra

- 170 La expansión ultramarina del Imperio español
- 171 La primera vuelta al mundo
- 172 La conquista y explotación del Nuevo Mundo
- 177 La expansión por otros continentes

- 179 La cultura del Renacimiento
- 183 La corriente erasmista
- 185 El pensamiento teológico y filosófico
- 187 El pensamiento político
- 188 El pensamiento económico
- 189 Las ciencias experimentales
- 192 La historia
- 194 La literatura
- 197 La arquitectura y el urbanismo
- 201 Las artes plásticas
- 203 La edad de oro de la música española

3. La decadencia del siglo XVII (1600-1700)

- 207 La crisis económica
- 209 La contracción demográfica
- 212 La caída de la producción y los intercambios

- 215 Los signos de recuperación
- 216 La crisis social
 - 216 La reacción de los privilegiados
 - 218 El aumento de la conflictividad social
- 225 La crisis política
 - 225 El gobierno de los validos
 - 231 El duque de Lerma y la expulsión de los moriscos
 - 235 El regeneracionismo del conde-duque de Olivares y la crisis constitucional
 - 243 Carlos II y la prolongación de la crisis
- 246 La política exterior: de la reputación a la resignación
 - 247 La generación pacifista de 1600
 - 249 La guerra de los Treinta Años
 - 251 De la paz de Westfalia a la paz de los Pirineos
 - 253 Las guerras contra las agresiones de Francia
- 255 La defensa de Ultramar
- 259 La cultura del Barroco
 - 260 La vida religiosa
 - 262 La teoría económica del arbitrista
 - 264 Neoestoicismo y tacitismo político
 - 266 La investigación científica
 - 268 La historia y la erudición
 - 270 Las grandes creaciones literarias
 - 274 La arquitectura, entre el Clasicismo y el Barroco
 - 277 La edad de oro de la imaginería española
 - 280 La edad de oro de la pintura española
 - 284 La guitarra y la zarzuela

- 4. El reformismo del siglo XVIII (1700-1808)
 - 289 La guerra de Sucesión
 - 294 El crecimiento económico
 - 295 El aumento sostenido de la población
 - 297 Extensión e intensificación agrícola
 - 302 Industria dispersa, fábricas privadas y manufacturas reales
 - 307 «Las Indias y el comercio»
 - 312 La defensa de la sociedad tradicional
 - 313 Las clases privilegiadas
 - 317 La conflictividad social
 - 322 La centralización administrativa
 - 322 La Nueva Planta de la Corona de Aragón
 - 324 Los nuevos órganos de gobierno
 - 327 El reforzamiento del regalismo
 - 329 Hacienda, Ejército y Marina
 - 335 Los equipos de gobierno y la política interior
 - 340 La restauración de la política exterior
 - 340 La revisión de Utrecht y el enfrentamiento con Inglaterra
 - 344 Los otros ámbitos imperiales
 - 346 El reformismo en Ultramar
 - 352 La cultura de la Ilustración
 - 352 Los instrumentos de la Ilustración
 - 358 Del mercantilismo tardío a la fisiocracia
 - 360 El debate ideológico
 - 363 La Ilustración cristiana
 - 365 El progreso de las ciencias

369	La producción literaria
372	La creación artística
376	Un siglo aficionado a la música
377	El fin del Antiguo Régimen
385	Bibliografía selecta
391	Cronología
399	Índice de mapas y cuadros
401	Índice onomástico

Para Marina, siempre.

Nota liminar a la nueva edición

Este libro es una nueva edición de la parte central de la *Historia de España* publicada en 1998 y escrita por José Luis Martín (*Historia Antigua y Medieval*), Carlos Martínez Shaw (*Historia Moderna*) y Javier Tusell (*Historia Contemporánea*). Esta nueva oportunidad para su aparición pública ha permitido corregir algunas erratas, incluir algunos datos omitidos, mejorar el epigrafiado de los capítulos y ampliar la bibliografía. El contenido, con el que nos seguimos sintiendo identificados, es esencialmente el mismo.

Carlos Martínez Shaw

1. Los orígenes de la España Moderna (1474-1516)

El periodo del reinado de los Reyes Católicos (entendido en sentido lato entre la proclamación de Isabel I como reina de Castilla en diciembre de 1474 y la muerte de Fernando II de Aragón en enero de 1516) puede ser considerado como el del comienzo de la Edad Moderna en España, e incluso como el del nacimiento de la propia España como una entidad política unitaria, siempre que se introduzcan algunas matizaciones y se tengan en cuenta algunos debates en torno al sentido de esa unidad y en torno al concepto del propio Estado Moderno.

Los Reyes Católicos fueron, efectivamente, en buena medida los fundadores de la España Moderna. Así, por un lado, pusieron las bases para la unidad territorial de lo que hoy día continúa siendo España. Por otro, arbitraron fórmulas para fomentar la unidad política aboliendo los muchos siglos de división que habían seguido a los acontecimientos que produjeron el fin de la Hispania ro-

mana o, si se quiere, a la reconstrucción operada por la monarquía visigoda. Además, fabricaron los instrumentos necesarios para la creación y consolidación de una monarquía absoluta, que pronto habría de beneficiarse, además, de la política expansiva abierta en un triple frente (militar, diplomático y explorador) para convertirse en el núcleo de una formación imperial. Finalmente, pudieron conocer ya los primeros frutos de la que habría de ser una larga época de crecimiento económico y esplendor cultural.

La unidad territorial de España

La unión de Castilla y Aragón

El proceso de gestación de la unidad territorial fue, sin embargo, sumamente complejo, incluso intrincado y constantemente sometido a un azar lleno de riesgos. En primer lugar, fue necesaria la debilidad de Enrique IV, desheredando a su propia hija Juana (apodada injustamente «la Beltraneja» por una conspiración nobiliaria) en beneficio de su hermano Alfonso y, a su muerte, de su hermana Isabel, la futura reina Católica. En segundo lugar, fue necesario el matrimonio de Isabel con Fernando, el heredero de la Corona de Aragón, celebrado precipitadamente en Valladolid (octubre de 1469) y posibilitado por la decisión del arzobispo Alonso Carrillo, quien no dudó en falsificar la bula de dispensa de la consanguinidad de los contrayentes (cuya unión en todo caso sería sancionada por el papa Sixto IV en 1471). En tercer

lugar, fue necesario el triunfo de Isabel y Fernando en una larga guerra civil (1474-1479), iniciada a la muerte de Enrique IV de Castilla.

La guerra civil castellana enfrentó, por un lado, a Juana, que contaba con la ayuda de su prometido, Alfonso V, rey de Portugal, y de una serie de grandes magnates castellanos (entre los que destacaban por su empeño a favor de la causa el arzobispo Carrillo, tráfuga del otro bando, el marqués de Villena y el conde de Arévalo), y, por el otro, a Isabel, fortalecida con el apoyo de su esposo, Fernando, heredero de la Corona de Aragón, y de otra serie de grandes nombres de la aristocracia castellana. La victoria de las armas de Fernando en la batalla de Toro (marzo de 1474) permitió encauzar el curso de la guerra, que quedó sentenciada tras el nuevo triunfo obtenido en la batalla de Albuera (febrero de 1479). El tratado de Alcáçovas (septiembre de 1479), de enorme trascendencia para el futuro de la España Moderna, alejaba a Juana del trono de Castilla y resolvía los contenciosos con Portugal: las fronteras entre ambos reinos volvían a los límites anteriores al conflicto sucesorio, se concertaba el matrimonio entre Alfonso V de Portugal y la princesa Isabel (la primogénita de Isabel y Fernando) y se procedía a delimitar las áreas de la expansión atlántica mediante la reserva a Portugal de los territorios africanos (y de la ruta a la India: *usque ad Indos*), con la única excepción de las islas Canarias.

Finalmente, el mismo año de Alcáçovas, el acceso de Fernando al trono de Aragón a la muerte de su padre, el rey Juan II (enero de 1479), permitió hacer realidad la unión dinástica de ambas coronas. Sin embargo, una serie



1. La Península Ibérica en 1480

de factores negativos acaecidos a la muerte de Isabel (noviembre de 1504) volverían a poner en peligro una unidad que reposaba legalmente sobre las solas personas titulares de los respectivos reinos. En efecto, la heredera del trono de Castilla resultó ser (por el fallecimiento del príncipe Juan, de la primogénita Isabel y de su hijo Miguel) la tercera hija de los monarcas: Juana, casada con el archiduque Felipe llamado el Hermoso, los cuales hicieron su entrada en el reino en abril de 1506, poniendo fin al periodo de regencia de Fernando el Católico, que entretanto se había casado en segundas nupcias con la princesa francesa Germana de Foix (por poderes, en octubre de 1505). La nueva situación hallaría pronto un dramático desenlace con la muerte de Felipe I (septiembre de 1506), que significó el regreso a Castilla de Fer-

nando y el comienzo de su segunda regencia, tras decretarse la incapacidad mental de Juana, que fue confinada definitivamente en el palacio real del monasterio de Santa Clara de Tordesillas. Entretanto, había quedado conjurado el peligro de una separación de las dos coronas de Aragón y Castilla por la muerte del único descendiente de Fernando y Germana, el príncipe Juan de Aragón (mayo de 1509). Tal hecho permitió que el testamento de Fernando el Católico (enero de 1516) nombrase a Juana heredera universal de todos sus reinos, que quedaban por su declarada incapacidad bajo el gobierno del príncipe Carlos, mientras su ausencia era cubierta por dos regentes, el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros en Castilla y Alfonso, hijo natural del monarca y arzobispo de Zaragoza, en Aragón. Y así, sólo esta proclamación de Carlos I, nieto de los Reyes Católicos, como soberano de Castilla y Aragón permitió alejar el riesgo de una nueva separación y consolidar la unidad territorial, que para entonces se había completado con la incorporación de los reinos de Granada y de Navarra.

La conquista de Granada

Los Reyes Católicos, que habían heredado la tradición secular de la Reconquista, otorgaron a la ocupación del último reino musulmán de la Península un lugar de privilegio en su programa político. El proyecto granadino podía reportar, en efecto, grandes beneficios a los soberanos: proseguir el proceso de la unidad peninsular, suprimir una dilatada cabeza de puente para el avance

turco en la cuenca mediterránea (que se había cobrado en 1480 la ciudad italiana de Otranto, produciendo una gran conmoción en el mundo cristiano), incorporar a la nobleza, todavía dividida por los rescoldos de la guerra civil recién terminada, a una campaña militar conjunta y promover la participación de aragoneses y castellanos en una empresa común que estrechase los lazos entre las dos comunidades vinculadas por la unidad dinástica. Finalmente, el éxito de la guerra no sólo ratificó el acierto de tales previsiones, sino que además permitió fortalecer a la monarquía por el desarrollo de sus instrumentos de acción (singularmente, la Hacienda y el Ejército) y por la potenciación de una campaña de exaltación providencialista y mesiánica al amparo del triunfo obtenido sobre los enemigos de la fe, poniendo fin a una invasión que había durado casi ocho siglos.

El sultanato de Granada, que ocupaba prácticamente toda el área de la Andalucía oriental (un total de casi 30.000 km²), era una región próspera (agricultura intensiva, manufacturas tradicionales, comercio mediterráneo), densamente poblada (tal vez 500.000 habitantes), fuertemente cohesionada por la civilización islámica compartida y por la conciencia de comunidad asediada y bien defendida por un poderoso Ejército y un gran número de fortalezas. Sin embargo, justamente en el transcurso de la guerra, su capacidad de resistencia se vería debilitada por el estallido en el seno de la dinastía nazarí de una disensión intestina, que enfrentaría al sultán Abul Hasan (Muley Hacén para los cristianos) con la rebelión de su hijo Boabdil (o más propiamente Abu Abdallah, apodado «el Chico»), enfrentado a su vez con la sece-

sión de las provincias en manos de su tío Muhammad Al Zagal. Una circunstancia que permitiría a los Reyes Católicos alternar la guerra contra Al Zagal y los sucesivos acuerdos con Boabdil, facilitando el desenlace del conflicto a su favor.

El comienzo de la guerra se originó en un típico al-tercado fronterizo, la ocupación musulmana de la plaza de Zahara (diciembre de 1481), que motivó la réplica espontánea de un noble andaluz, el marqués de Cádiz, que tomó dos meses después la fortaleza de Alhama, en pleno corazón del reino nazarí (febrero de 1482). Este fue el *casus belli* utilizado por los Reyes Católicos para iniciar una guerra de diez años, en la que se sucedieron las alternativas bélicas con las negociaciones para obtener acuerdos provisionales de paz que, incumplidos repetidamente, conducirían a la capitulación de la capital granadina y la entrada solemne de los soberanos por sus puertas al comenzar el que había de ser el *annus mirabilis* del reinado (enero de 1492).

La guerra exigió un gran esfuerzo financiero y militar, acreditado por la complicada organización de la intendencia, el empleo en el año culminante de 1491 de hasta 50.000 hombres a pie y 10.000 a caballo (tropas reales, mesnadas feudales de los nobles y las órdenes militares y, sobre todo, milicias concejiles de Jaén, Córdoba, Écija, Sevilla o Jerez), el empleo masivo de la artillería y las armas de fuego individuales y la propia presencia de los soberanos en el campo de Santa Fe, en las cercanías de la capital. El desarrollo de la contienda puede ser dividido en varias fases: la primera (1482-1484) estaría centrada en la defensa de Alhama, mientras en el interior del sultana-

to se producía la revuelta de Boabdil, que se convertiría en el interlocutor válido para los monarcas cristianos; la segunda (1484-1490) comprende la conquista sistemática de los territorios dominados por Al Zagal, cuyos principales hitos fueron la toma, tras encarnizados asedios, de Málaga (1487), Baza (1489) y Almería (1490); la última fase (1491-1492) corresponde, finalmente, al cerco y ocupación de la Granada defendida por Boabdil. De ese modo, los Reyes Católicos incorporaban a su escudo la heráldica granada y se encontraban con las manos libres para proseguir su política de unificación y modernización del nuevo Estado.

La anexión de Navarra

Antes, sin embargo, del advenimiento de Carlos I, todavía pudo Fernando el Católico incorporar una nueva pieza a la unidad peninsular, el reino de Navarra. Regido por una dinastía vinculada con el soberano aragonés (a través de Leonor, hija de Juan II de Aragón y de Blanca de Navarra), la adhesión del reino a la monarquía francesa en el contencioso que mantenía en Italia contra las pretensiones aragonesas permitió a Fernando la obtención de una bula pontificia de excomunión contra sus monarcas, Catalina y Juan de Albret, y con ella el instrumento legal para ordenar la invasión del territorio, llevada a cabo por el segundo duque de Alba (julio de 1512). Tras algunas vicisitudes (los pactos para obtener la adhesión de la nobleza, la ocupación de la sexta merindad o área ultrapirenaica, retenida hasta 1530), Navarra

sería finalmente incorporada a la Corona de Castilla (en julio de 1515), aunque conservando su condición de reino propio y sus instituciones particulares, por más que los reyes de Francia mantuvieran hasta el final del Antiguo Régimen el título de reyes de Navarra, que ya figuró siempre igualmente en la titulación de los soberanos españoles. Este desenlace completaba la unidad de la España peninsular, mientras la política expansiva añadía nuevos territorios a la Corona.

Los reinos hispánicos a fines del siglo XV

Cinco millones de habitantes

A fines del siglo XV, el territorio de Castilla (comprendiendo Galicia, Asturias, las Provincias Vascongadas, León, ambas Castillas, Extremadura, Murcia y la Andalucía occidental, y aumentado con la incorporación del reino musulmán de Granada desde 1492), se extendía por una superficie de unos 385.000 km² y contaba con una población difícil de evaluar pero que debía superar con creces los 4.000.000 de habitantes. El territorio de la Corona de Aragón (comprendiendo el principado de Cataluña y los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca) se extendía por un área de unos 110.000 km², pero sólo contaba con una población algo superior a los 800.000 habitantes, lo que suponía una densidad muy inferior al otro gran reino hispánico, tres veces más grande y cinco veces más poblado. Por su parte, Navarra, el último reino que llegaría a la unidad, no sólo era el más pequeño